

COORDINADOR/A ÁREA DE CURADURÍA MUSEO CHILENO DE ARTE PRECOLOMBINO

Convocatoria

El Museo Chileno de Arte Precolombino invita a postular a todas y todos los investigadores chilenos y extranjeros en el ámbito del Arte Precolombino para integrar y liderar su área de Curaduría.

Tareas que le competen al área de Curaduría

El foco del Área de Curaduría está en la evaluación, investigación y producción de contenidos interpretativos sobre arte precolombino o de raíces precolombinas. Más específicamente, el Área se dedica a clasificar, documentar e investigar objetos de las colecciones de la institución y de colecciones en tránsito por alguna exposición temporal, a fin de generar nuevos conocimientos, encontrar perspectivas o significados relevantes, desarrollar exposiciones, corregir información equívoca o derechamente errónea en medios analógicos y digitales, dar sentido museístico a la información que ya existe y procurar que –mediante un trabajo mancomunado con las otras áreas del Museo– todo esto sea difundido de manera significativa, atractiva y accesible de acuerdo a los diferentes perfiles de públicos a los que la institución apunta.

En términos más generales, la misión de los curadores del Área es capturar la imaginación del público contándole historias científicamente bien respaldadas y ayudándole a apreciar el talento de los creadores amerindios, pero también desafiarlo, descolocararlo, y si es posible, inspirarlo y estimularlo a proponer sus propias interpretaciones.

Contribuir a profundizar y complejizar intelectualmente los debates que se dan al interior de todos los equipos del Museo asegurando altos estándares intelectuales en todos los proyectos y productos que el Museo produce y difunde.

Proporcionar, un servicio a los usuarios y públicos del Museo, que sea de alta calidad y que incluya consultas y evaluaciones regulares sobre la programación, disponibilidad para visitas especializadas y actividades institucionales relevantes.

Tareas que le competen al/la coordinador/a del área de Curaduría

El trabajo del coordinador/a del área de curaduría es colaborativo y se realiza en conjunto con el equipo que conforma el área. Los ámbitos de responsabilidad que más abajo se establecen no implican que dichas tareas deban ser de su exclusiva ejecución. El/la responsable del área tiene que asegurar que, como equipo, las

tareas propias de curaduría se realicen con la calidad y en los plazos requeridos. Cuenta con el apoyo y asistencia del resto de las áreas del museo para ello. Su tarea es coordinar la proposición de temas de exposición, creando climas de trabajo colaborativo para elaborar el concepto que clarifica, limita y focaliza la naturaleza y alcances de la exhibición (la premisa o idea global) y desarrollando el relato que articula la muestra (el guión), sea esta una exhibición permanente, temporaria o itinerante. Entre sus actividades centrales está conducir el Comité de Exposiciones, integrado por miembros de las diferentes áreas, y seleccionar y poner los objetos a dialogar entre sí, sugerir ciertos puntos de vista sobre las obras y procurar dejar espacio al visitante para que se forme su propia opinión.

Cuando las exhibiciones son temporales, algunas veces proceden de fuera del Museo y vienen resueltas curatorialmente desde la institución de origen. En esos casos, el Coordinador/a del área de Curaduría organiza a su equipo para entregar opiniones técnicas sobre los contenidos de dicha exhibición. Dependiendo de las circunstancias, la participación del Área en estas situaciones puede variar de mínima a considerable. A veces, el tema puede ser demasiado específico para la experticia del Área, en cuyo caso, nombra un curador asociado o visitante y su rol se limita a generar las condiciones para que este asociado pueda desarrollar su tarea de la manera óptima.

Otra función del coordinador/a del área de Curaduría es liderar la generación de impresos. Forma parte del Comité Editorial del Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino, apoyando la labor del Editor General. Ocasionalmente, el Área edita libros de arte y otros temas, pero por lo general se concentra en la producción de catálogos de exposición y una amplia variedad de escritos menores, tales como guías de salas, desplegados, volantes, etc. En estos impresos, los miembros del Área actúan no solo como editores, sino como correctores de estilo, incluso como autores de algunos o todos los textos.

Desde 2012, el Área ha desarrollado la serie electrónica ArtEncuentro, una publicación de contenido misceláneo de la cual se han publicado hasta ahora cuatro volúmenes y un quinto se encuentra en proceso. Esta intensa producción editorial ha contribuido a instalar al Museo como un actor relevante en su campo de acción, opera además como un instrumento de relaciones públicas, sirve para conectar a la Institución con la academia a nivel nacional e internacional, y permite a la Biblioteca mantener un fluido sistema de canje de publicaciones.

Conforme a la política de Acceso Abierto que aplica la institución respecto de sus publicaciones, el Museo hace una enorme contribución a la difusión gratuita de

contenidos científicos y educativos relacionados con el campo de su misión, gran parte de los cuales se origina de uno u otro modo en el Área de Curaduría. Una actividad fundamental del Área de Curaduría es la investigación. En este museo se reconocen dos amplios tipos de investigación: 1) la Investigación Pura o Básica, que es aquella orientada a temas relacionados con las especialidades e intereses de los curadores e investigadores titulares o asociados a nuestra institución, y que, por lo general, se financia con fondos concursables, y 2) la Investigación Aplicada, que es aquella orientada a poner en valor las piezas de nuestras colecciones y a proveer insumos para generar contenidos interpretativos para las exposiciones, impresos y soportes digitales, incluyendo las diferentes secciones del sitio web del Museo. En este sentido, el citado Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino constituye la bandera académica y científica de la institución, distinción que a partir de 2021 comparte con la Facultad de Artes Liberales de la Universidad Adolfo Ibáñez, producto de la reciente alianza con esa entidad académica.

Como parte de las funciones del coordinador/a de Curaduría se considera crear y mantener redes, con curadores y especialistas de instituciones afines nacionales e internacionales, a través de intercambios de publicaciones, organización de seminarios y de otras actividades que enriquezcan la experiencia de los equipos de investigadores y del Museo y abran perspectivas de colaboración nacional e internacional con otras instituciones y museos. Así mismo, será parte de sus tareas proponer nombres para designar curadores invitados nacionales o extranjeros para eventuales exhibiciones temporales que requieran de saberes específicos.

Equipo

Actualmente, y debido a las restricciones presupuestarias por las que atraviesa el Museo, el área de Curaduría está integrada por 2 curadores/as y un/a productor/a a cargo del trabajo ejecutivo de las exhibiciones temporales.

A partir del 2023, debiese contar además con un/a tercer curador/a coordinador/a de contenidos para educación.

Relación con áreas de pertinencia

Las relaciones del Área de Curaduría con las demás áreas, unidades y actividades del Museo son de intensa y cotidiana colaboración. Curaduría presta servicios:

Al Área de Colecciones Materiales e Inmateriales:

Poniendo en valor tanto las piezas de las colecciones del Museo como de colecciones de otras instituciones que se encuentran en tránsito en el Museo por alguna circunstancia.

Al Área de Públicos y Audiencias:

Educación, prestando apoyo especializado en contenidos para las diversas

actividades y productos de esta área (incluyendo inducciones sobre una exposición para los mediadores) y no pocas veces participando directamente en ellas. Junto a lo anterior, corresponde a curaduría formar y capacitar educadores de sala que puedan hacerse cargo de las visitas guiadas para estudiantes y público general;

Comunicaciones y Públicos, aportando contenidos para los medios y RRSS o participando en entrevistas concertadas por esta área, así como al sitio web del Museo generando contenidos y supervisando su correcta presentación en esta plataforma;

A la Biblioteca en calidad de tutoría curatorial:

El objetivo de esta tutoría es velar por el mantenimiento del carácter académico y especializado de esta unidad, así como asegurar el crecimiento coherente y actualizado de su patrimonio documental.

A la Dirección y el Área de Gestión:

Contribuyendo con opiniones técnicas sobre los campos de su especialidad y sus ámbitos de acción.

Elaboración y gestión de instrumentos administrativos relacionados al funcionamiento del área.

Perfil del Cargo

Título profesional de arqueólogo/a, antropólogo/a, historiador/a del arte o afines de las ciencias sociales.

Doctorado/a en fase final o en los últimos 15 años en universidad de prestigio nacional y/o internacional, en el ámbito de los estudios de arte precolombino y culturas indígenas americanas.

Tesis en temas relevantes y tutores reconocidos a nivel nacional e internacional dentro de la disciplina.

Conocimiento y sensibilidad con el arte precolombino de Chile y América.

Curiosidad, apertura y capacidad de permanente actualización en un sentido cultural amplio.

Capacidad de iniciativa en la creación, formulación y ejecución de proyectos de alto estándar intelectual.

Demostrable creatividad y liderazgo.

Interés por el trabajo en museos y estudio de colecciones museales.

Alta calidad demostrable de expresión escrita y difusión de contenidos complejos.

Experiencia deseable en cargos similares y dirección de equipos, preferentemente área cultural o académica en Chile y/o en el extranjero.

Investigador/a con experiencia en proyectos de investigación ejecutados en Chile y/o en el extranjero.

Investigador/a con publicaciones recurrentes en revistas de divulgación científica indexadas (Web of Science o SCOPUS), nacionales e internacionales.

Deseable experiencia docente universitaria en arqueología y/o antropología del arte, o estudios de arte precolombino.

Redes con instituciones e investigadores relevantes a nivel nacional e internacional.

Disposición para mirar más allá de su disciplina de origen.

Esencial fluidez oral y escrita en inglés.

Contrato

Sera de plazo indefinido basado en 40 horas por semana, trabajando en un período de 5 días, dentro de los cuales se consideran 16 horas de dedicación exclusiva para proyectos de investigación cuando éstos estén acreditados.

La jornada de trabajo es presencial teniendo la posibilidad de realizar teletrabajo un día a la semana (lunes o viernes) de manera voluntaria y consensuado con su jefatura. Para los y las investigadoras hay además días de trabajo de campo, de gabinete y asistencia a reuniones científicas o relacionadas, consideradas por contrato y renovadas anualmente.

Se establece un plazo de prueba de 3 meses previo a la firma de contrato indefinido.

Se requiere disponibilidad inmediata.

Beneficios

Nuestras condiciones de empleo respaldan la igualdad de oportunidades y un lugar de trabajo ético, diverso e inclusivo. Dentro de los beneficios se desatacan:

Posibilidad de realizar actividad docente en paralelo a las funciones de curaduría son deseables

Cobertura de un 50% de seguro complementario Metlife para el trabajador (no incluye cargas)

Vale de Colación

Afiliación a la Caja Compensación los Andes.

Afiliación a la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS).

Descuentos especiales para funcionarios en productos del museo y de sus convenios asociados.

Posibilidad de contratar Convenio Oncológico con FALP (carga al trabajador)

Documentos requeridos

Currículum vitae.

Título Profesional y Grados Académicos; en caso de obtención en el extranjero, deben estar acreditados en Chile por las instituciones competentes.

Listado de investigaciones y fondos concursables obtenidos, incluidos los plazos y montos de éstos.

Listado de publicaciones en revistas indexadas de divulgación científica. Dos cartas de recomendación de personas relevantes a nivel nacional e internacional con las que haya tenido una relación académica y/o laboral prolongada y demostrable.

Portafolio, si corresponde.

Carta de motivación para postular al cargo.

Fechas y envío antecedentes

Los antecedentes se recibirán entre el 3 y el 28 de octubre en formato online a través del correo curaduria@museoprecolombino.cl.

Las y los candidatos preseleccionados serán entrevistados entre el 7 y el 18 de noviembre por una comisión ad-hoc.

Los antecedentes serán evaluados por una comisión ad-hoc en la que participan expertos y directivos del Museo.

El resultado de la convocatoria será comunicado a todos los preseleccionados el lunes 30 de noviembre.
